

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los ses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres me-

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6; y Pasaje de Mathen, libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris C. A. Saavedra, rue Taibet, 55; Libreria española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil Street, 1; Lisboa, J. Rodriguez, plaza de

Madrid 26 de Diciembre de 1877.

POLITICA INTERIOR.

No obstante la calma de los tiempos, menudean las entrevistas de carácter político como si nos encontrásemos en visperas de importantes sucesos. *El Diario Español* habla de una interesante conferencia entre el ministro de la Guerra y el general en jefe del ejército del Norte, y anuncia también que varios ministros celebraron una entrevista con el presidente del Consejo. En pueblos regidos por instituciones verdaderamente liberales la opinion pública, firme en sus derechos, no tiene por qué preocuparse de las idas y venidas, conciliabulos y acuerdos de los depositarios del poder; pero entre nosotros, por desgracia, no sucede así. Dada la calidad del gobierno, sus antecedentes, sus compromisos, y sobre todo sus propósitos, es extraño, y mas que extraño alarmante, que á la altura á que han llegado los acontecimientos, y cuando la prensa ministerial promete al país la mayor suma de felicidad posible, se anuncien estas conferencias y se verifiquen entrevistas á fines que no podemos apreciar, y con resultados que no dejarán de sorprendernos.

¿Será acaso la obcecacion del señor Moyano lo que así lleva y trae á los ministros? ¿Qué inconveniente de última hora ha podido salir al encuentro de la política canovista y detenerla en su marcha despues que ha cedido en todo, absolutamente en todo, para que nunca se le tache de intransigente y exclusiva? No sabemos ni que el estado patológico del ministro de Ultramar ofrezca por el momento serios cuidados, ni que la gestion del ministro de Hacienda no cuenta con el apoyo decidido de los salvadores del Tesoro público al 20 por ciento de quebranto para la nacion. ¿Qué ocurre, pues, en las regiones oficiales? ¿Por que se conmueven los dioses del Olimpo gubernamental pocas horas antes de que se realice el mas grande acontecimiento que pudiera poner á prueba la flexibilidad, nunca desmentida en otros casos, del presidente del Consejo?

Pero si estas conferencias nos sorprenden, la desenvoltura de *El Diario Español* nos admira. En su número del lunes último publica el siguiente suelto:

«No es cierto, como dice nuestro colega *El Imparcial*, que el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo haya dirigido una carta al Sr. D. José de Posada Herrera. Es muy posible que pasado mañana salga la carta para su destino.»

Resulta de esto que es muy posible que la carta salga hoy mismo, dia 26 de Diciembre, y como quiera que tardará dos dias en llegar á su destino, la recibirá el Sr. D. José de Posada Herrera el 28, es decir, el dia de los inocentes. De esta manera paga *El Diario Español* los eminentes servicios prestados al gobierno por el ex-presidente de la Cámara popular, y de este modo también respeta el nombre del Sr. Posada Herrera. Nos explicamos la indignacion de los centralistas ante la descocada travesura de *El Diario*, que así saca partido del almanaque en contra del presunto jefe de *El Parlamento* y de *La Patria*.

Ya que hemos nombrado á *El Parlamento*, el periódico de las noticias de sensacion, bueno será que nos fijemos en una que recientemente ha publicado, y en los comentarios con que la ilustra la prensa ministerial. Se trata de la actitud de los radicales. El periódico centralista dice sobre poco mas ó menos, y por ello se felicita, que los

radicales celebrarán una reunion despues que se efectue el régio enlace para acordar la futura actitud del partido. Los periódicos ministeriales recojen esa noticia, y añaden que *El Parlamento* se ha olvidado de decir cuál de las infinitas fraccioncillas radicales es la que proyecta celebrar esa reunion de que tan buenos resultados se promete el colega centralista.

Sin entrar en el fondo de la cuestion que nos parece peligroso y grave, obsérvese como la prensa ministerial muestra lo que tantas veces hemos dicho: la intransigencia de la política canovista. Suponiendo que la noticia de *El Parlamento* no sea una de tantas invenciones del órgano del centralismo, la prensa ministerial debiera felicitar y acoger los nuevos elementos y fortalecer con ellos la legalidad. Pero no es así, y en efecto no debe ser así. Los intereses que el periodismo ministerial representa son mas bien que intereses políticos intereses personales y de aquí las desconfianzas y los celos, el achicamiento de la ley á la medida de estos propósitos y la exclusion sistemática erigida en procedimiento gubernamental.

Por este camino pronto llegaremos al fin.

LAS DEPORTACIONES DEL MINISTERIO DEL 3 DE ENERO.

Declaro que no tuve parte alguna en el golpe del 3 de Enero, sucesos de todo punto inevitable, llamárase Pavia ó llevárase otro nombre quien le diese, sino se quería que los cartageneros se hubieran apoderado de la herencia de Castelar. Postrado yo en el lecho del dolor por efecto de una terrible pulmonía, que me acometió el 20 de Noviembre anterior, y me tuvo varios dias á las puertas de la muerte y en penosa convalecencia todo el mes de Diciembre siguiente, no habia visto durante dichos dos meses al capitán general de Madrid; le ví en la madrugada del 3 de Enero, acudiendo por llamamiento suyo al Congreso de los diputados. En el acto de entrar en el salon ocupado por diferentes personajes, entre ellos los Sres. Cánovas y Elduayen quienes por cierto demostraron á poco rato su dignidad de hombres de partido; mis eternas convicciones me hicieron salir de él y dirigirme al general Pavia: lo que entre los dos pasó lo sabemos él y yo, y en su dia lo dirá la historia imparcial, que en mi carácter entero no he de adulterar la verdad por nada ni por nadie. Me quedé allí porque así se me dijo que convenia al bien de mi patria.

De aquella reunion, que se llamó conciliable, salió, á causa precisamente de esplicaciones pedidas por el valiente y malogrado general Concha, la proclamacion de la forma de gobierno que yo habia defendido contra tirios y troyanos. Formose en su virtud el ministerio, investido el general Serrano con la presidencia del Poder ejecutivo de la República, y obtuvo la cartera de la Guerra el general Zavala, como el Sr. Sagasta la de Estado, el Sr. Martos la de Gracia y Justicia, el Sr. Topeta la de Marina, el señor Mosquera la de Fomento, el Sr. Echegaray la de Hacienda, el Sr. Balaguer la de Ultramar y el que esto escriba la de Gobernacion.

Aun cuando falto de salud, me dediqué con fervor y con todo mi constante amor al trabajo á poner en práctica mi ideal, contando para ello con todos los hombres que juzgué de buena voluntad de todos los partidos liberales (quienes por cierto no solo aprobaban aquella situacion, sino que la aplaudian) como lo prueban, entre otras cosas, los nombramientos que suscribí de los concejales y diputados provinciales de Madrid confándose entre los primeros el señor Silvea, actual ministro de Estado, el conde de Toreno, director y propietario que era de *El Tiempo* y actual ministro de Fomento y el Sr. Gaset, propietario de *El Imparcial*, y entre los segundos el Sr. Alonso Martinez, el conde de la Romera, propieta-

rio de *El Diario Español*, el Sr. Escobar, director de *La Epoca* y el Sr. Mantilla, que lo era de *La Política*.

Si yo cumplí con mi deber y mis compromisos en cuanto de mi dependió para afianzar lo acordado en el conciliable, lo dicen los documentos que vieron la luz pública en la *Gaceta* durante el mes de enero de 1874. Culpa fué de otros, que no siguieron mis consejos, y no mia de que aquella situacion desapareciese de la manera que desapareció. Debo decir aquí en honor de la verdad, que idéntico pensamiento ó iguales aspiraciones que mi pensamiento y mis aspiraciones tuvieron siempre los señores Martos, Mosquera y Echegaray.

El ministerio del 3 de Enero (y aquí llegamos al punto principal, que ha puesto la pluma en mi mano para escribir estos renglones) no necesitaba investirse de la dictadura que desde el primer momento de su existencia empezó á ejercer, porque esa dictadura la venia ejerciendo el gobierno de Castelar por virtud de la ley de 13 de Setiembre y decretos de 21 de dicho mes y 22 de Diciembre siguiente, que dejaron en suspenso los mas preciosos derechos consignados en el título 1.º de la Constitucion de 1839. Pero quiso anunciar al país que era un gobierno dictatorial, y así lo anunció, porque la dictadura era reclamada entonces por todos, dada la perturbacion espantosa en que se hallaba el país y su tristísimo estado, y la dictadura era absolutamente indispensable para escarmentar al carlista, mas numeroso y envalentonado que nunca y alejarle de las cercas de Bilbao, y abatir la bandera cantonal que flotaba orgullosa sobre los muros de Cartagena y los buques insurrectos, y con ello llevar el sosiego á todos los espíritus, la confianza á todas las clases y la expansion y alegría á todos los corazones. ¿Quién, á no ser un hombre de mala fé, puede dudar hoy de nada de esto? El resultado de los primeros pasos que dió el ministerio del 3 de Enero fué reanimar de una manera prodijosa el espíritu público y entusiasmar grandemente al ejército, que á los 12 ó 13 dias ocupó á Cartagena. Lo que esto significó lo dijo el titulado Carlos VII no mas llegar á sus oidos la noticia del vencimiento de los cartageneros: hemos perdido nuestro principal acuartelamiento. Es notorio á todo el mundo cómo se aumentaron y organizaron rápidamente batallones para nuestro ejército y cómo se portó éste, haciendo levantar el sitio de Bilbao, en lo cual alguna gloria cabe al ministerio del 3 de Enero.

Necesito hacer constar aquí que yo entré en ese ministerio sin prevenciones ni odios de ninguna especie, porque no tenia ninguna venganza que ejercer, y hasta los mismos federales y no pocos demagogos, á los que combatí rudamente y sin tréguva, así en la prensa como en la tribuna durante dilatado periodo, respetaban en mí, los unos mis desinteresados servicios á la libertad y á la patria durante cuarenta años largos, y todos mi consecuencia. No rehuyo la responsabilidad que pueda caberme en los actos de dicho ministerio; al contrario, la reclamo; pero no puedo consentir que la calumnia se cebase contra mí y me atribuya lo que no me pertenece. La calumnia, que suela respetar al malo y cebarse en la reputacion del bueno, no me ha dejado, como vulgarmente se dice, hueso sano, desde que ví que lo podia hacer casi con impunidad, varios meses despues que tuvo lugar la restauracion. Déjalo á un lado la infame impostura de que yo encontré al encargarme del ministerio cuarenta mil duros de fondos secretos dejados por Pi, cuando lo que este dejó á su sucesor fueron siete mil escasos y yo me encontré con tres mil de menos de la consignacion de Enero, como legitimamente invertidos por el Sr. Maisonave, y doy también al desprecio otras calumnias que contra mí ha urdido la maledicencia (1),

(1). Entre ellas la de que con esos 40.000 duros imaginarios pagué la finca de la Encarnacion que, pagada del todo, compré hace veinte años en remate judicial, celebrado por el juzgado de la universidad de Madrid, según escritura otorgada por ante D. Jacinto Róbillo, cuyo original obra hoy en la notaria de D. Santiago Urdiales. A los viles calumniadores les diré aquí, que yo tengo hoy menos caudal y renta que tenia en 1846, hace ya 32 años.

y paso á esclarecer la cuestion de las deportaciones á Filipinas, con la cual se ha hecho y se hace, una atmósfera contra mí, que debo desvanecer de una vez para siempre.

El ministerio todo del 3 de Enero creyó desde el instante de su instalacion que la dictadura debia ejercerse llevando á algunos ciudadanos turbulentos y á varios criminales endurecidos á las islas Filipinas. Pidió antecedentes á los gobernadores de Madrid, Sevilla y Cádiz, y se encontró con que, procedentes de estas tres capitales y de algun otro punto de Andalucía, habia en Ceuta casi un centenar de desgraciados, tenidos por ardientes cantonales ó internacionalistas que los gobiernos de Salmeron y Castelar habian mandado allí con ánimo, sobre todo de parte del último, de deportar á varios á Cuba, según oficio del gobernador de Cádiz D. Manuel Somoza, sin disputa uno de los mas juiciosos y mejores gobernadores que ha tenido España. Se encontró también el gobierno del 3 de Enero con que, al decir de sus agentes, conspiraban en Madrid algunas personas, á las que el ministerio todo acordó prender, no para deportarlas, sino para inutilizar sus manejos, ciertos ó supuestos. Y por último, noticioso de la existencia de no pocos delincuentes comunes, que tenian por sus hechos cotidianos y por sus dichos en alarma la poblacion de Madrid, pues es sabido que las turbulencias políticas y las guerras civiles dan un prodigioso aumento á la criminalidad, pidió lista de ellos al gobierno civil, á fin de adoptar con los mas malos la medida que creyera conveniente y necesaria. Nótese que todo esto se acordó en consejo de ministros, y que el que hacia de secretario, Sr. Balaguer, sentaba en el libro de actas los correspondientes acuerdos, como se hace en todos los ministerios. El gobierno civil de Madrid, único punto donde podian existir tales datos, formó una larga lista de criminales, que sirvió, con la remitida por las autoridades militares de Cartagena, para acordar en Consejo de ministros, presentes todos estos con su presidente, la lista definitiva de los únicos deportados por el gobierno todo del 3 de Enero, no por solo el ministro de la Gobernacion, quien por cierto salvó de ir á Filipinas á algunos, entregándoles al tribunal ordinario con ocasion de un delito, del cual mas adelante fueron absueltos.

EUGENIO GARCÍA RUIZ.

Nuestro querido amigo D. Francisco Javier Gomez, desterrado de Logroño por el general Quesada con destino á Ceuta, ha logrado impedir su embarque para este presidio, y sigue en el castillo de Santa Catalina de Cádiz. Esta última medida la debe al señor Cánovas, quien parece se ha hecho cargo al adoptarla de que nuestro amigo es víctima de una vil delacion. Esperamos que el Sr. Cánovas se entere de todo punto de la conducta constante de nuestro dicho amigo y haga que se le ponga en libertad como es justo.

La prensa de Madrid se ocupa de la alteracion que desde hoy sufre la salida del correo para Santander y provincias del Noroeste de España. Esta variacion perjudica en grande escala á empresas periódicas, puesto que con esta variacion todas las publicaciones han de aumentar una edicion si han de servir á los suscritores de las citadas provincias con la religiosidad debida. Según los anuncios de la administracion central, los periódicos se han de hallar depositados á las tres y media de la tarde, puesto que el correo sale á las cuatro y media. Tanta irregularidad en la salida del correo, no trae otras ventajas que el aumento de gastos á las empresas periódicas y no pocas molestias, que debian evitarse á todo trance, pues de otro modo no hay empresa que pueda sobrellevar estos gastos, dada la situacion económica de la prensa, sobre todo de la de oposicion. Solo en España se observa esta irregularidad en la salida de los correos, y son tantas las variaciones que en este ramo se vienen haciendo, que ha de llegar dia en que salga un correo para cada provincia.

Es verdad que la salida del correo no puede ajustarse á la conveniencia de una localidad ni de tal ó cual empresa

periódica; pero tambien es cierto que hay necesidad de adoptar un criterio fijo, tomando por base la capital de España, de donde parte la accion oficial. Esto es lo lógico y lo que sucede en todas partes.

El señor ministro de la Gobernacion y director del ramo, deben fijarse en los perjuicios que esta irregularidad ocasiona al comercio, á las empresas periódicas y á los particulares, y estudiar la manera de establecer una hora fija para la salida de los correos. El problema es sencillísimo y creemos que puede resolverse en breve plazo.

Llamamos la atencion de quien corresponda acerca de las siguientes líneas que tomamos de nuestro colega *La Patria*:

«Dice una carta de Peñafiel, que el antagonismo entre liberales y carlistas en el pueblo de Roa tiene muy graves proporciones, no habiendo quien ponga remedio á las repetidas colisiones que sostienen, rotoneando y degollándose diariamente.»

«En qué país vivimos? ¿Qué hacen las autoridades locales de Roa y las superiores de la provincia? ¿Es que ya se deja á los pueblos abandonados á si propios? Fíjese el gobierno en estos hechos, que á ser ciertos, pueden traer graves consecuencias si á tiempo no se pone el debido remedio.»

«Por los defensores de los reos Aguilar y Mollo, se hacen vivas gestiones á fin de conseguir el indulto de la pena de muerte á que han sido condenados estos infelices. La prensa toda aboga porque se conceda el indulto solicitado, y nosotros, que haríamos cualquier sacrificio por arrancar una presa al verdugo, veríamos con gusto que los desgraciados esos fuesen indultados.»

«La prensa es fiel intérprete de los deseos del público, y en este caso, se ha visto que á los diarios han dedicado algunas líneas en favor de los sentenciados á muerte á que nos referimos.»

El Diario Español, rediriéndose á un suelto nuestro, nos dice que desconocemos los debates que se verifican en el Ateneo y otras academias.

«¿Quiere decirnos el colega, en qué sitio fué donde el señor marqués de Valle-Ameno defendió las bondades de la inquisicion, manifestando que el proyecto de su establecimiento en España es admisible? Nosotros creemos que esto lo dijo el citado señor marqués en la academia de Legislacion y Jurisprudencia.»

«En cuanto á nuestro lema, ya sabe el colega que no es la ley del embudo, sino libertad igual para todos.»

«La *Política* felicita las Pascuas á varias fracciones políticas de la manera siguiente:

«A los constitucionales, como grupo.

«A los centralistas como peloton.

«Y á los moderados como entidades sueltas, proponiéndose felicitarlos con el mismo buen deseo en la Pascua de Resurreccion.»

«De todo esto resulta que para Pascuas de Resurreccion se espera que haya motivos de una nueva felicitacion. ¿Qué será?»

El Diario Español, hablando de lo que pasaria á los constitucionales si los moderados históricos fueran poder, dice lo siguiente:

«No solo quedarían los constitucionales relegados en absoluto al olvido de toda aspiracion al poder, cuyas puertas se les cerrarían, negándose el derecho á turnar en la administracion del Estado, sino que, consideradas como partido ilegal y rebelde, serian tratados con severa justicia y sin contemplaciones de ningun género.»

«Pues qué les pasa hoy, caro colega? Si efectivamente no se les declaró ilegales, se les considera como tales, y por lo tanto, poco les importará que venga ó no el partido moderado histórico al poder. Lo mismo ha de recibir de los históricos que de los actuales gobernantes; promesas y solo promesas.»

Dice un colega:

«Entre el juez municipal del distrito de la Universidad y el capitán general de Castilla la Nueva ha surgido un conflicto, del cual

ene ya conociendo la Audiencia del territorio. La gravedad que parece entrañar el asunto no nos permite dar mas detalles por hoy.

Ni nosotros tampoco podemos añadir una palabra mas, aun cuando sabemos algo de lo ocurrido.

Ninguna noticia particular de la guerra hallamos en el correo llegado hoy. Soliman-baja salió el 20 de Constantinopla con direccion a Andrinópolis. El 21 pasó el sultan revista en la plaza del Seraskierats a todas las tropas que habia en Constantinopla, incluyendo la Guardia civica y los alumnos de la escuela militar. El total de esas tropas ascendia a cerca de 40.000 hombres.

El sultan les dirigió por medio del mariscal del palacio la allocucion siguiente: «Os saludo en el momento en que una parte de vosotros está en vísperas de partir para la guerra. Espero que si llegara a ser necesario, la guardia civica mostraria igual patriotismo que el ejército regular. ¡Que Dios os conceda la victoria!»

Deciase que la Puerta iba a llamar otros 300.000 hombres a las armas, y que se esperaba en breve una proclamacion del sultan al pueblo sérvio declarando despojado al príncipe Milan.

El telégrafo anuncia que las tropas del general Gurko, despues de grandes penalidades a consecuencia del frio y de la nieve, llegaron a seis horas de Sofia, apoderándose del fuerte de Vildoz. Han sido restablecidos los puentes del Danubio, que sufrieron grandes averias de resultados del reciente huracan. Los turcos abastecen de víveres y municiones en abundancia los fuertes que tienen en la region de Chumla, a fin de que puedan resistir largos sitios.

Los armenios súbditos del sultan se niegan a prestar todo servicio militar. El sultan parece inclinado a entablar negociaciones para la paz. De Viena dicen a El Times que hay un cambio activo de despachos diplomáticos entre Inglaterra y Francia para llegar a un acuerdo sobre la cuestion de Oriente, añadiéndose que hay probabilidades de que se realice ese acuerdo.

El Centro Telegráfico universal nos remite los siguientes telegramas:

Paris 22.—Hay esperanzas de que Alemania tome parte en la próxima exposicion.

Viena 24.—Un cuerpo de ejército compuesto de 12.000 infantes, dos brigadas de artillería y 1.000 caballos han salido del puerto de Alejandria para acudir en auxilio de los turcos.

Londres 24.—Parece que Inglaterra en vista del giro tan poco favorable a sus intereses que va tomando la cuestion de Oriente continúa haciendo toda clase de aprestos militares a fin de hallarse dispuesta ante cualquiera eventualidad que pudiera ocurrir en lo futuro.

Viena 24.—Las poblaciones griegas se hallan en la mayor efervescencia.

El rey Jorge sin embargo ha escrito últimamente una carta a un elevado personaje manifestando que no es partidario de la guerra porque esta no podria menos de perjudicar hoy a los intereses de Grecia y que únicamente declararia aqueta cuando se viese precisado a ello por las circunstancias.

Paris 25.—Se nota gran movimiento en el personal de la administracion de justicia. Han sido declarados cesantes un gran número de magistrados de los tribunales de departamento.

Bucharest 25.—Los turcos han evacuado todas las plazas de guerra de la Bulgaria que se hallan situadas a la parte accidental de Lom a escepcion de Vriden que conservan.

Berlin 25.—El czar para solemnizar el fausto acontecimiento de la toma de Plewna y demás sucesos prósperos de la guerra ha concedido una amplia y general amnistia por delitos políticos.

Bucharest 25.—Los sérvios se dirijen a marchas forzadas a poner sitio a Nisch.

Londres 25.—Parece que tan pronto como se abra el Parlamento el gobierno presentará una proposicion pidiendo se aumente el ejército y armada.

Las oposiciones por su parte se preparan a hacer una cruda guerra al gobierno por la política vacilante que dicen ha seguido en la cuestion de Oriente.

Paris 24.—La Bolsa cerró el 3 por 100 francés a 72,25, 5 por id. a 108,07; consolidado inglés a 94 11,16; exterior español a 12 3/4; amortizable a 28 3/4.

En el Bolsin se cotizaban los fondos españoles: exterior 12 11/16; interior 11 15/16; amortizable 28 3/4.

Berlin 24.—Las gestiones practicadas recientemente por la Puerta cerca de Rusia a fin de pactar un armisticio no ha dado hasta ahora resultado.

El czar volverá inmediatamente a Bulgaria a ponerse al frente del ejército y decidido a llevar sus tropas hasta las mismas puertas de Constantinopla.

Bucharest 24.—El general Mahamud se dirigirá nuevamente al cuartel general ruso con el objeto de solicitar un armisticio.

Londres 24.—Parece que la apertura del Parlamento se verificará con una solemnidad inusitada. Se han pasado circulares a todos los lores y diputados ausentes rogándoles se presenten en Londres a la mayor brevedad.

La reina Victoria en el discurso de la corona manifestará su eleccion respecto de Rusia y Servia.

Roma 25.—La salud del Papa que tan sérios temores habia llegado a inspirar últimamente es hoy buena y se halla completamente restablecido de su reciente enfermedad, pudiendo dedicarse a sus habituales ocupaciones.

Paris 25.—Se desmiente de una manera terminante el rumor circulado en estos últimos dias acerca de una alianza que se suponía celebrada entre Inglaterra y Francia con motivo de la cuestion de Oriente.

Viena 25.—Los ánimos se hallan muy sobreexcitados en Constantinopla la inmensa mayoría de sus habitantes piden con grande insistencia la prosecucion de la guerra a todo trance.

Paris 23.—Está designado el dia 15 de Enero próximo para proceder a las elecciones municipales.

Roma 23.—Continúa la crisis ministerial sin resolverse.

Las diferentes conferencias habidas entre el rey y Mr. Depretis para dar una solucion rápida y definitiva a la crisis no han dado hasta ahora el menor resultado.

El general Cladini ha hecho dimision de su elevado cargo fundados en motivos de salud.

Berlin 23.—Se dice que el ejército rumano ocupará a Plewna Nicópolis, y las demás fortalezas al Danubio.

El general Creuscu con un respetable cuerpo de ejército se dirige a sitiarse a Widin.

Parece próxima é inevitable la rendicion de Esceroun al ejército ruso.

El general Totleben ha puesto sitio a Roustchouk.

Paris 26.—Se dice que el comité de los diez y ocho se disolverá.

Han sido convocados los consejos de distrito para el dia veintinueve de este mes.

Bucharest 26.—La abundancia de nieve que ha caido estos últimos dias, y que es un obstáculo para la ordenada marcha de los ejércitos y trasportes del material de guerra, ha dado lugar a que suspendan las operaciones de la campaña, continuando estas únicamente en el valle de Maritza.

Viena 26.—Parece que la Puerta ha pasado una circular a las potencias anunciando el destronamiento del príncipe Milan.

Londres 26.—Han empezado a organizarse en Inglaterra diferentes manifestaciones públicas contra la intervencion de esta potencia, en la cuestion turco-rusa.

NOTICIAS GENERALES.

La Direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos para el dia 31 del corriente, de diez de lamañana a una de la tarde, de los créditos por capital é intereses procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de bienes de propios pertenecientes a los ayuntamientos y corporaciones que a continuacion se expresan:

Ayuntamiento de Penaguila, provincia de Alicante.

Ayuntamiento de Alosno, provincia de Huelva.

Ayuntamiento de Granadella, provincia de Lérida.

Ayuntamiento de Barbuñales, provincia de Huesca.

Ayuntamiento de El Granado, provincia de Huelva.

Ayuntamiento de Morata de Jalon, provincia de Zaragoza.

Ayuntamiento de Jaray, provincia de Soria.

Ayuntamientos de Jubrique, Pujerra provincia de Málaga.

Ayuntamiento de Alanis, provincia de Sevilla.

Ayuntamiento de Villanueva del Huebra, provincia de Zaragoza.

Ayuntamiento de Muñana, provincia de Avila.

Ayuntamiento de Miajadas, provincia de Cáceres.

Ayuntamiento de Yejen, provincia de Granada.

Ayuntamiento de San Cristóbal de la Cuesta, provincia de Salamanca.

Ayuntamientos de Corral de Almaguer, Puebla de Almoradiel, Orgaz de Arisgotas, Noblejas, Maqueda, Cerralbos, Aldeanovo, Carpio, Madrideojos, Cebolla, provincia de Toledo.

Ayuntamiento de Cabrera, provincia de Soria.

Ayuntamiento de Cabañas de Yepes, provincia de Toledo.

Ayuntamiento de Laguna de Negrillos, provincia de Leon.

Ayuntamiento de Alba de Tormes, provincia de Salamanca.

Ayuntamiento de Navarredonda, provincia de Madrid.

Ayuntamientos de Terriente, Griegos, provincia de Teruel.

Ayuntamiento de Colmanarejo, provincia de Madrid.

La Diputacion provincial de Oviedo.

Ayuntamiento de Gabaldon, provincia de Cuenca.

Ayuntamiento de Verin, provincia de Orense.

Ayuntamientos de las Labores, Villarta, provincia de Ciudad-Real.

Ayuntamiento de Masegosa, provincia de Cuenca.

Ayuntamientos de Puerto-lápiche, Arenas de San Juan, provincia de Ciudad-Real.

Ayuntamiento de Ciudadela de Menorca, provincia de Baleares.

Ayuntamiento de Villanueva Sopotilla, provincia de Burgos.

Ayuntamientos de Alpeñes, Castalvo, Cerollera, Cuevas de Cañart, Lidon, Moscardon, Mas del Labrador, Miravete, Muniesa, Los Olmos, Poyo, Tramacastilla, Valdecienca, Villed, Aldehuela, Alcaine, Alcorisa, Belmonte, Bezas, Cascante, Camorena, Cosa, Escorihuela, Fuentespaldia, Montalban, La Puebla de Valverde, Rubiales, Villafraña del Campo, Bañon, Buenia, Castellote, Cuba, Godos, Royuela, Lechago, Nueros, Parras de Martin, Obon, Segura, Valjunquera, Bello, provincia de Teruel.

Ayuntamiento de Villaviciosa, provincia de Oviedo.

Ayuntamiento de Navamocue, provincia de Toledo.

Ayuntamiento de Córtes, provincia de Málaga.

Ayuntamiento de Bentarique, provincia de Almería.

Ayuntamiento de Villafranca de Panadés, provincia de Barcelona.

Ayuntamiento de Avellanes, provincia de Lérida.

Ayuntamiento de Valdearcos, provincia de Valladolid.

Segun La Lucha de Gerona, para mediados de Enero se inaugurará el trozo de via ferrea entre Figueras y Francia. Con objeto de que por el pronto se pueda hacer el trasbordo de viajeros y mercancías en el puente averiado de Cutera, se trabaja activamente en construir el paso necesario que ha de servir para el indicado objeto.

La Direccion general del Tesoro ha dispuesto que los administradores económicos satisfagan en metálico ó cartas de préstamo los libramientos del último ejercicio militar que no han sido satisfechos.

Ha sido robada la capilla de la Corchuela, término de Badajoz.

Por sentencia firme de la audiencia de este territorio ha sido absuelto libremente y considerado con derecho a una completa reparacion, D. Manuel Ferrezuelo, inteligente empleado del ayuntamiento que, como se ve, fué injustamente encausado en 1873 depuesto, ademas, de su destino.

Ha fallecido en Valladolid el fiscal jubilado del Tribunal Supremo D. Eugenio Díez. Era uno de los mas antiguos é ilustrados miembros de la magistratura española, un carácter y uno de los hombres escasos por desgracia, que han consagrado en este país con fé y con conciencia sus grandes facultades al estudio de los difíciles problemas del derecho.

Van a ser nombrados en esta semana los tribunales para las oposiciones a las cátedras que hay vacantes en las facultades de medicina y farmacia.

El premio mayor de la rifa de los hospitales de niños pobres, titulada «El Niño Jesús, consistente en 15.000 pesetas, se ha repartido entre varios guardias de orden público, sirvientes y jornaleros.

El dia 10 del actual se cotizaba el oro en la Habana a 123 1/2 premio.

Anoche no se hicieron operaciones en el Bolsin.

Ha fallecido en Madrid el general D. Juan Burriel.

El dia 31 del corriente se verificará la eleccion de presidente del Ateneo.

Parece que los senadores y diputados de las provincias de Santander, Leon, Oviedo, Lugo, Coruña y demás a las cuales afecta la variacion de la hora de salida del correo, tratan de reunirse con objeto de gestionar contra dicha innovacion.

Hace pocas noches patrullaba por el pueblo de Alacuas (Valencia) una ronda compuesta del alcalde, primer teniente y un regidor, cuando divisaron a lo lejos a un grupo de cinco hombres.

Fueron en direccion a ellos, y a los cien

pasos el alcalde les dió la voz de ¡alto! No contestaron y siguieron andando.

El alcalde entonces dióles el «¿Quién vive?» y por toda contestacion recibieron una descarga. La ronda contestó y aquellos emprendieron la fuga en direccion al monte.

La ronda salió afortunadamente ileso, lo cual no debió acontecer a los fugitivos, puesto que, reconocido el terreno que aquellos ocupaban al hacerles la descarga, se vió un charco de sangre y un rastro de la misma hasta la distancia de unos tres cuartos de hora próximamente, donde desaparecieron por completo, suponiéndose fundadate que el herido debió ser trasportado a algun punto por sus compañeros.

Ayer tarde a las dos se desbocaron los caballos que tiraban de un carruaje en la calle de Carreras. El cochero, al ver en peligro su vida, no pudiendo sujetarlos, se arrojó del pescante, y los animales siguieron arrastrando el vehiculo por las calles de Atocha, Imperial, donde perdió una de las ruedas posteriores, continuando su carrera por la plaza de Puerta Cerrada, donde atropelló a una manada de pavos, matando a algunos de estos.

Muchas personas que intentaron detener a los caballos, no lo lograron, siguiendo por las calles del Sacramento y Mayor, en donde, ya rendidos, se pararon frente a la calle del Factor.

Desgracias personales no ha ocurrido ninguna afortunadamente.

Dicese que Wilkie Collins, el novelista inglés, padece de gota en los ojos. Vive en una casa grande, desvencijada y antigua, situada en Gloucester Place, Londres, donde a causa de sus padecimientos, no permite que se encienda gas de carbon de piedra. Se alumbrá solamente con velas y lámparas de pantalla que emiten una luz mortecina y suave.

Mr. Chaplin acaba de vender su caballo de carreras, Rosicrucian, en 11.000 guineas. El comprador ha sido Mr. Carew Gibson. Pero ese no es el precio mas alto que se ha pagado por un troton, pues se sabe que el duque de Westminster compró en 14.000 guineas el Doncaster, y Mr. Blenkiron dió 12.500 por el Blair Athol.

El jóven de 16 años a quien el reputado profesor Dr. Encinas hizo la difícil operacion de reseccion máxilo-malar temporal (por un procedimiento de su invencion); y del cual se ha ocupado tanto estos dias la prensa médica, sigue perfectamente, haciendo todo esperar su pronto restablecimiento.

A propósito de este hecho notabilísimo, vemos en la «Revista de medicina y cirugía prácticas» importante publicacion que vé la luz en esta corte, que los alumnos de clínicas han estado una exposicion al excelentísimo señor ministro de Fomento, solicitando una gracia especial en favor del ilustrado Dr. D. José Carrasco, profesor clínico de la facultad de medicina de Madrid, quien generosamente cedió su sangre para que con ella se hiciese al operado la trasfusion de la sangre.

Profesores como el Dr. Carrasco merecen, en efecto, bien de la humanidad.

Las últimas noticias que hemos recibido de Cuba son las siguientes:

«Dice un telegrama fechado el 23 de Noviembre en Sancti-Spiritus que la columna volante de Santo Domingo y Camajuani, al mando del teniente Barroto, batió el 22 en la sabana de Pedro Barba, y montes de Sabanillas, una partida como de 50 hombres, que se cree sea la de Carrillo, dejando en poder de aquella un muerto, visto, heridos segun rastro, muchos sombreros y municiones.

Otro parte de Puerto-Príncipe de la misma fecha dice lo siguiente:

«En Contramaestre se han presentado a indulto a las fuerzas de esta zona central seis personas, en Guáimaro un hombre, en la Zanja y Prado Ameno otro y seis de la familia. El teniente coronel de Alfonso XII, en operaciones por las márgenes del Sevilla, se encontró con una partida enemiga de 80 hombres que se supone sea la del titulado regimiento Bella Vista, el cual se disperso y fué tenazmente perseguido, recogiendo al paso ocho personas, cinco bestias, destruyendo algunas estancias, sin novedad por nuestra parte.»

«En el incendio ocurrido la noche del 27 de Noviembre en la calzada del Monte frente al hotel Cabrera, acudió a la primera señal fuerza del batallon de Orden Público, trabajado con tanta actividad y arrojó, que logró poner a salvo no solo los efectos de los establecimientos comerciales invadidos ó amenazados, sino los muebles de las habitaciones altas, viendo a sus individuos muchas veces envueltos en torbellinos de fuego y humo, sin abandonar su humanitaria tarea hasta dejar concluida la obra de salvamento de personas y efectos.»

«Segun telegrama fechado el 25 en Oiego de Avila fuerzas del Júcar atacaron una rancheria. Mas tarde el campamento de

Trilladeras fué tiroteado por diez ó doce insurrectos, resultando herido un centinela. El 24 se presentó una negra en es Jibaro. Fuerzas de Guacacubaya han hecho prisionero a D. Luis Hernandez, sargento de la partida de Lino Leon, ocupando una carterá. El 25 se presentaron en Pozas don Juan Augusto Gonzalez y D. Ramon Gonzalez, procedentes del campo enemigo.

«En el vapor Gloria llegó a Santiago de Cuba el brigadier D. Antonio Daban y Ramirez de Arellano a encargarse del mando de la cuarta brigada de aquella comandancia general que la constituye el territorio del Cobre y Sierra Maestra y para cuyo cargo ha sido nombrado por el general en jefe.

«El Leon español del 24 de noviembre publica el siguiente documento oficial:

«Comandancia general de la Trocha.—Las numerosas partidas armadas con sus jefes en el departamento de Oriente y algunas de importancia en Occidente, han abandonado la insurreccion, presentándose para acogerse al generoso indulto ofrecido y respetado por nuestro magnánimo general en jefe D. Arsenio Martinez Campos, quien, seguro de conseguir la pacificacion de esta provincia española, prefirió obtenerlo con la menor efusion de sangre; los repetidos y brillantes combates sostenidos por las fuerzas leales y en los que, víctimas de su obcecacion han sucumbido el presidente de la Camara Machado y el secretario Larrua, cayendo prisioneros el presidente y secretario de la república, así como la activa persecucion de que van a ser objeto las partidas, aseguran en un breve plazo la completa pacificacion y el estermio de los que permanezcan en la rebelion; por que, secundado los humanitarios sentimientos de la superior autoridad citada, me dirijió a todos los que aun permanecen en el campo rebelde, ofreciéndoles a su presentacion el indulto y olvido de lo pasado y la seguridad de que con los contumaces me verá obligado a usar de las medidas de rigor a que su tenacidad de lugar.

«Sancti Spiritus 13 de noviembre de 2877.

«El brigadier comandante general, Alejandro Rodriguez Arias.»

Los jefes económicos de las provincias, en su mayor parte confirmados en sus respectivos distritos, y otros asendidos ó trasladados, son los siguientes:

«Alava, D. Manuel Vazquez Mejia; Albacete, D. Pascual Camacho; Alicante, don José Castro y Rabassa; Almería, D. Antonio Castillo; Avila, D. Carlos Cuñado; Badajoz, D. José Palacios; Barcelona, D. Leopoldo Bremon; Burgos, D. Antonio Garcia Tornel; Cáceres, D. Agustín Gil; Cadiz, don Juan Pol; Castellón, D. Bernardo Lopez Quintana; Ciudad-Real, D. Fernando Bravo Villasanté; Coruña, D. Pascual Lopez Longoria; Córdoba, D. Carlos Lopez Longoria; Cuenca, D. Angel Martinez Martín; Gerona, D. Pelegrin Calle; Granada, D. Enrique Morales; Guadalupe, D. Federico Ardanaz, Guipúzcoa D. Francisco Morelló; Huelva, D. Antonio Pacheco; Huesca, D. Pascual Lasarte; Jaen, D. Santos Sorribas; Leon, D. Federico Scavedra; Lérida, D. Mariano Perales; Logroño, D. Luis María Robles; Lugo, D. Prudencio Iglesias; Madrid, don Antonio Láz y Ruto; Málaga, D. Eduardo Caro; Mérida, D. Ignacio Vizcaino; Navarra, D. Adolfo Fernandez; Orense, D. Angel Guerra; Oviedo, D. Manuel Preciado; Palencia, D. Andrés Carramolino; Pontevedra, D. Carlos Cuero; Salamanca, D. José Carlos Escobar; Santanner, D. José Vazquez Cárdenas; Segovia, D. Francisco Maureta; Sevilla, D. Tiburcio María Tomé; Soria, D. Diego Baroja; Tarragona, D. Ramon Sanabria; Teruel, D. Donato Ortega; Toledo, D. Juan Alvarez Merinel; Valencia, D. Joaquin Pacheco; Valladolid, D. Bricio María Caramés; Vizcaya, D. Casimiro Valdés; Zaragoza, D. Joaquin Ozores; Baleares, D. Luis Martinez Herbás; y Canarias, don Joaquin Suarez Saavedra.»

Burgos ha sido agraciado en la última extraccion con un premio de 125.000 pesetas.

Los afortunados han sido el general Buceta y sus ayudantes, el mayor de plaza y los suyos, la señora viuda de Arroyo Revuelta, porteros, alguaciles y escribientes de la audiencia y colegio de abogados y algunos artesanos.

En la provincia de Vigo continúa en gran escala la esportacion de ganado vacuno para Portugal. La gran demanda que hay de Inglaterra sostiene los precios muy altos y a esto se atribuye que la esportacion no sea todo lo considerable que podria ser.

Nos escriben de Camuñas (Toledo) diciendo que el cura de aquella localidad se niega a otorgar el sacramento del matrimonio a D. Lorenzo Sahagun, conocido por ideas liberales, protestando que dicho señor por esta circunstancia, no es católico, a pesar de sus declaraciones explícitas y francas de profesar la religion del Estado.

Añaden en la carta que los interesados piensan acudir a los tribunales, reclamando contra semejante arbitrariedad.

Está ocupando la atención pública en varios círculos de París la fastuosa instalación de un matrimonio yankee, que acaba de llegar de los Estados Unidos, con un capital inmenso adquirido con una mina de plata, que produce á los esposos Mackay que así se llaman, sesenta millones de francos al año.

Dicen de Constantinopla que Suleyman-Bajá ha establecido su cuartel general en Tarasbazarjick, al Sur de las montañas de los Balkanes.

El descontento va creciendo en esta ciudad. Han sido desterrados algunos ulemas.

El gobierno inglés trata de comprar el Egipto, si es cierto el siguiente telegrama que publica la *Independencia Belga*:

Londres 21 de Diciembre.—La «Wi ehal Review» anuncia hoy en una edición especial, que en el último Consejo de ministros han discutido y aprobado los términos de una carta de la reina Victoria á su pueblo, proponiéndole la compra de Egipto.

El gobierno ha convocado al Parlamento para pedir que se voten los créditos necesarios al efecto.

La noticia, procedente de conducto autorizado, ha producido gran sensación y una verdadera calma.

La iniciativa de la reina es favorablemente acogida por la opinión pública.

Ha llegado á Madrid el Sr. Monkiewitz, secretario y apoderado de la célebre artista señora Paulina Luca, con todos sus equipajes, y á fin de mes estará en Madrid la referida artista, la cual declamará inmediatamente con el *Fausto* de Gounod.

El periódico *El Times*, publica un telegrama anunciando que los rusos se han apoderado de Kamari, última defensa de Sofía.

La autoridad decomisó ayer en varios puestos ambulantes de la calle de Toledo tres partidas de pescado putrefacto.

En el Bolsin no se hizo anoche operación alguna. Por la tarde quedó el consolidado interior á 12'90 á fin del mes corriente y 13 al próximo.

Ya se trata en Constantinopla, según una carta de Londres, de desplegar el estandarte del profeta y de no dejar en pos de sí mas que ruinas.

Hace mas de tres meses que están suspendidas las clases en la escuela de Vega de Valdeironco (Valladolid) por estar ruinoso el local.

Parece que han quedado firmados dos decretos de indulto en causas formadas por las Audiencias de Albacete y Zaragoza, como igualmente el decreto autorizando al representante de España en Berlin para que firme el tratado de extradición.

Según dicen de Constantinopla, el cuerpo de ejército de Aypudeyoub bajá se dirige á Sofía.

Tropas procedentes de Constantinopla han ido rápidamente á reforzar los puestos de defensa y los desfiladeros de los Balkanes.

En Nueva-York se efectuará en breve una exposición de niños de color.

Cuenta ya con 6.000 suscritores en Nueva-York y 2.000 en Brooklyn, un órgano de los socialistas que empezará á publicarse dentro de algunos dias con el título de «New Yorker Wolfszeitung».

Al fin ha logrado averiguarse quién es la persona afortunada en cuyo poder se encuentra el billete número 12.797, premiado con 400.000 duros en el último sorteo.

Dicho billete, comprado en Madrid el 24 de Noviembre, fué remitido dos dias despues por el agente de cambios y bolsa de esta plaza, Sr. Peña, á un banquero establecido en Lisboa.

Parece que el afortunado capitalista vendrá á Madrid para hacer por sí mismo efectivo el premio que le ha correspondido.

Hasta ahora solo cuatro provincias han enviado al ministerio de Fomento los catálogos de los objetos que deben ser remitidos por España á la Exposición de París.

El mas horrible de los suplicios acaba de ejecutarse en waterford (América), en la persona de una mujer llamada Fackson, que parece habia ejecutado una serie de horribles asesinatos, siendo su padre la primera víctima: el castigo ha consistido en embadurnarle todo el cuerpo de alquitran, haciéndola despues rodar en una cama llena de plumas, y dejándola despues abandonada en un bosque á dos leguas de la poblacion: la suerte de esta desdichada habrá sido el servir de pasto á la voracidad de las fieras, que tanto abundan en aquellos contornos.

En la huelga de los trabajadores de las fábricas de tabaco en Nueva-York han triunfado los huelguistas: han empezado á ceder algunos fabricantes y además van á trabajar aquellos por el principio cooperativo, para lo cual cuentan con dinero y tabaco.

No se ha confirmado la noticia de haber correspondido el premio mayor al regimiento infantería de Mallorca.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de ayer publica una orden del ministerio de la Guerra, disponiendo sea dado de baja definitiva en el ejército el comandante de infantería D. Jonquin Leon y del Pulgar, fugado del hospital militar de esta plaza, en el que se hallaba en calidad de preso, como procesado por el delito de conspiración y seducción de tropas.

También inserta: Una orden del ministerio de Hacienda simplificando las formalidades establecidas para la justificación del tránsito por paises no convenidos de las mercancías austro-húngaras.

Otra estableciendo algunas formalidades para la circulación de azúcares de la Península.

Otra resolviendo que las aduanas deberán poner el marchamo en todos los tejidos comprendidos en los grupos 3.º de la clase, 4.ª 5.ª y 6.ª del arancel, en el 2.ª de la 7.ª, y en las prendas confeccionadas con los mismos tejidos exceptuando las piezas pequeñas de tejido de punto, tales como guantes; mitones, corbatas, medias, calcetines y otras análogas; las cintas, entredoses ó tiras bordadas, puntillas lisas, bordadas ó labradas de cualquiera clase, siempre que no exceda su ancho de cinco centímetros, y los pañuelos de espumilla.

Y otra mandando que las actas de las sesiones que celebren las juntas, tanto de provincia como las de distrito municipal, para llevar á cabo las operaciones del censo general de población ordenado por real decreto de 1.º de Noviembre último, se escriban en papel del sello de oficio, ó se reintegre su importe á razon de 6 céntimos de peseta por cada hoja.

La *Gaceta* de hoy publica la siguiente circular:

«Convencida esta oficina general de que la supresión del requisito de marchamo, que con arreglo á lo dispuesto en circulares de 8 de Julio de 1870 y 26 de Julio de 1872, viene rigiendo para las pieles curtidas y charoladas, se presta al aliciente del fraude, facilitando la introducción de las mismas sin el previo pago de los correspondientes derechos arancelarios; y en la necesidad de adoptar una medida que asegure los intereses del Tesoro y los del comercio de buena fé, evitando la comisión de aquel abuso, la propia Direccion ha resuelto:

1.ª Que se marchamen las pieles curtidas y los charolados cuando no se presenten en paquetes ó rollos con los precintos de la fábrica de procedencia.

2.ª Que en este caso se pongan uno ó dos marchamos en la forma que para las charoladas dispense la circular de 8 de Julio de 1870 antes citada, ó sea de manera que, formando cruz, abracen una de las cabeceras, partiendo de la piel que forma el último doblez, y comprendan el mayor número de peles que sea posible, disponiendo los hilos de modo que el rollo no pueda ser abierto, y estampando además sobre la precinta de fábrica el sello de tinta de la aduana.

3.ª Que la fiscalización de todo paquete así legalizado se limite al reconocimiento exterior del mismo.

4.ª Que las pieles sueltas, en menos cantidad de una docena, pueden circular sin necesidad de marchamo.

Del recibo de esta circular se servirá V... dar el oportuno aviso.

Dios guarde á V... muchos años.—Madrid 13 de Diciembre de 1877.—Juan Cervero.—Sr. administrador de la Aduana de...

VARIEDADES.

La conservación de las carnes en estado fresco, es un problema de grandísimo interés, propuesto á la ciencia por los habitantes de la Plata, que exportan anualmente un millón de bueyes á los paises esclavos, sin poder vender, hasta ahora, un kilogramo de carne en Europa.

Para comprender la extensión económica del problema, basta decir que la carne de un millón de bueyes se vende hoy bajo la forma

y nombre de tasajo por quince millones de francos, y que en estado fresco pagarian por ella los cargadores hasta cien millones.

Debe añadirse que en el estado actual de la ganadería argentina es hoy necesario matar, en la sola provincia de Buenos-Aires, cinco millones de carneros al año, que representan ochenta millones de kilogramos de carne.

Se trató en un principio de conservar por medio de un procedimiento químico, pero fracasó este ensayo, así como los de extraer los principios nutritivos de la carne y de concentrarlos en un pequeño volumen.

Estos contratiempos han conducido á los investigadores á ensayar la conservación de las carnes por medio del frío, y el vapor *Paraguay* últimamente llegado á Europa condujo ya en sus aparatos carneros y bueyes conservados por el sistema Carré-Jullien. Las condiciones que debían llenar eran las siguientes:

La carne conservada habria de tener el aspecto, el gusto y las condiciones alimenticias de la fresca, y hasta tal punto se obtiene este resultado por el procedimiento Carré-Jullien, que consultadas muchas personas sobre la impresión producida en ellas por la carne conservada, que han probado centenares de carneros, es unánime la opinión sobre su perfecto estado de conservación sin que haya un sólo con radicator. Imposible, pues, de aspirar á resultado mas completo.

El gusto de la carne despues del deshielo es el mismo que el que tiene acabada de matar la res; la congelación no quita ni pone nada. El carnero es de calidad superior en la republica Argentina.

El vapor *Paraguay*, de la compañía Carré-Jullien y Compañía, toma actualmente en Buenos-Aires, y trasportará á Marsella, un cargamento de carne fresca que representa diez mil carneros vivos.

En su próximo viaje tomará un cargo que representará cincuenta mil, y suponiendo que haga cuatro viajes por año y que la Compañía tenga cuatro vapores de exportación será de 800.000 carneros, que valen cuatro millones de francos, sin contar la piel y otros desperdicios aprovechables.

GACETILLA.

Bidel.—El sábado inauguró su grandiosa colección zoológica el intrepido domador de fieras Mr. Bidel que con patente espesiosa de su vida las hace ejecutar con serenidad imperturbable ejercicios peligrosos en la jaula-escenario. Despues de una escena arriesgada con la reunión de los felinos y demas carnívoros, continua los trabajos con estos por separado. En cuanto á su colección, es inmensa y la mas completa que se ha visto; además de las muchas rarezas contiene: 6 leones de la Nubia, Atlas, Argelia, (Africa), tigres reales de la India (Bengala, Ceilan) bisontes de Tejas (America), guepardos de Noruega, oso blanco polar, pumas, girafas, elefantes, hienas, el águila gigante de Gabon (Africa) é infinitud de aves acuáticas, ibis, cigüeñas, etc. varios reptiles, especies de monos y de ruminantes.

Recomendamos la asistencia del publico á esta colección viva de historia natural pues saldrá satisfecho de una muestra tan rica de la variedad de la naturaleza.

Los padecimientos, así agudos como crónicos, del aparato respiratorio, han predominado particularmente en la semana última, siendo muy numerosos los casos de bronquitis, laringitis, tráqueo-bronquitis, neumonías catarrales y fibrinosas, pleurías y pleurodinías aunque la gravedad y aun el número de estas enfermedades es menor que otros años en igual época. Las fiebres catarrales han seguido disminuyendo; y respecto á las de carácter tífico, en la generalidad de la población no se han hecho sentir, y si solo en algun establecimiento penitenciario. Las erisipelas faciales y flictenosas siguen presentándose, aunque con forma benigna. La mayoría de defunciones ha correspondido á las efecianes crónicas de los aparatos circulatorio, respiratorio y gastro-hepático.

Continuación del día 24 de Diciembre de 1877.

YONDOS PÚBLICOS.

El 3 per 100 consolidada española á 12'90.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 per 100 interés anual, á 72'00.

Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs. de 1.º de Julio de 1874, á 00'00 de 1876, á 00'00.

Idem. id. nuevas de 1877, 24'50.

Acciones del Banco de España, á 212'00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 dias fecha, 48'30.

París, á 8 dias vista, 5'02.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media. —Poliuto.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El esclavo de su culpa.—Un loro y una lechuza (tonadilla).—El abate Pirracas.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Las campanas de Carrion.

COMEDIA.—A las ocho y media.—El chiquitín de la casa.—Los carboneros.—Baile.

APOLÓ. (Compañía Arderius).—A las ocho y media.—El último figurín.—El empresario de Valdemorillo.—(Segunda parte de los Madriles).

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Mi mujer no me espera.—El dinero de la lucha.—Los Antipodas.—Jaula de oro.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—Bienes vitalicios.—Turrís-barris.—Intermedios por la Sociedad de sextetos.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—La calentura.—Los Awone.—La hija del Guadalupe.—Cascabelito.—La familia d'Alvini.—El tormento del pueblo.

RECORO.—A las ocho.—Ya pareció aquello.—La primera y la última.—Perro, 3 8.º izquierda.—Ronear despierto.

PRÍNCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.—Compañía escuadra de cuadrumanos, dirigida por Mr. Brockman y pantomima por los mímicos ingleses Sres. Jarratts.

CIRCO DE PRICE.—A las tres y media.—Familia cuadrumana, perros, monos y cabras amaestradas.—Gran exposición de fieras.—El domador las dará de comer en un intermedio de la función.

Mr. BIDL.—Gran exposición zoológica establecida en el Tivoli (Prado).

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL Corredora baja de San Pablo, 43, pral.

—Bien veis, caballero, que me estais ofendiendo...

—Si al exigir una dilación del vizconde hubiese querido V. M. solamente alejar al novio de la señorita de la Valliere...

—¡Caballero, caballero!

—Es que eso he oido en todas partes, señor. Todos hablan del amor de V. M. á la señorita de la Valliere.

El rey desgarró sus guantes, que hacia algunos minutos estaba ya mordiscando.

—¡Desgraciados de aquellos que se mezclen en mis asuntos! exclamó. He tomado ya mi partido, y romperé todos los obstáculos.

—¿Qué obstáculos? dijo Athos.

El rey se detuvo cortado, como el caballo que en su furiosa carrera siente lacerado el paladar por el bocado.

—Amo á la señorita de la Valliere, dijo con tanta nobleza como resolución.

—Pero, interrumpió Athos, eso no puede impedir á V. M. el casar á Mr. de Bragelonne con la señorita de la Valliere. El sacrificio es digno de un rey y merecido por Mr. de Bragelonne, que ha prestado ya servicios y puede pasar por un buen caballero. Así pues, el rey, renunciando á su amor, dará una prueba á la vez de generosidad, de reconocimiento y de buena política.

—La señorita de la Valliere, dijo con sorda voz el rey, no ama á Mr. de Bragelonne.

—¿Lo sabe V. M? preguntó Athos con una mirada penetrante.

—Lo sé.

—¡Caballero!

—Y falta de confianza en el súbito, prosiguió Athos con intrepidez.

—Páreceme que estais en un error, dijo el monarca dejándose llevar á pesar suya de la cólera.

—Señor, me veo en la precisión de buscar en otra parte lo que creía hallar en V. M. En vez de obtener una respuesta, me veo en el caso de tener que dármele á mi mismo.

El rey se levantó.

—Señor conde, dijo, os he consagrado todo el tiempo de que podia disponer.

Eso era despedirle.

—Señor, replicó el conde, no he tenido tiempo para decir á V. M. todo lo que tenia que manifestarle, y veo tan pocas veces al rey, que necesito aprovechar la ocasion.

—Estábais en las suposiciones, é ibais á pasar á las ofensas.

—¡Oh, señor, ofender al rey!... ¡Yo!... ¡Jamás! Toda mi vida he sostenido que los reyes están sobre los demás hombres, no solo por su posición y su poder, sino por la nobleza del corazón y la superioridad del alma. Nunca me harán creer que mi rey, cuando me ha dicho una palabra, oculta bajo esa palabra una segunda intención.

—¿Qué quereis decir? ¿De qué segunda intención hablais?

—Me explicaré, dijo Athos con frialdad. Si el rehusar la mano de la señorita de la Valliere á Mr. de Bragelonne, llevara V. M. otro objeto que a felicidad y el bien del vizconde...

Athos se estremeció.

—Tendré el honor de recordarlo á V. M., dijo Tratábase de un permiso que vine á pedir á V. M. relativamente al matrimonio que queria contraer Mr. de Bragelonne con la señorita de la Valliere.

—Héno ya en el punto de la cuestion, pensó el rey...

—Me acuerdo, dijo en voz alta.

—En aquella época, prosiguió Athos, fué el rey tan bueno y generoso conmigo y con Mr. de Bragelonne, que ni una sola de las palabras pronunciadas por V. M. se me ha borrado de la memoria.

—¿Y qué? repuso el rey.

—El rey, á quien pedí la mano de la señorita de la Valliere para Mr. de Bragelonne, me la negó.

—Es cierto, dijo Luis con sequedad.

—Alegando, se apresuró á añadir Athos, que la novia no tenia posición en la sociedad.

Luis se violentó para escuchar con paciencia.

—Que... añadió Athos, estaba escasa de bienes de fortuna...

El rey se hundió mas todavía en su sillón.

—No muy buena cuna...

Nueva impaciencia del rey.

—Y poca belleza, añadió todavía inflexible Athos.

Este último dardo clavado en el corazón del amante acabó de apurar su paciencia.

—Caballero, dijo, ¡teneis una memoria excelente!

—Siempre me sucede lo mismo cuando me cabe el alto honor de ser recibido en audiencia por el rey.

—Bien, todo eso he dicho: ¿y qué?

EL VIZCONDE DE BRAGELONNE 125

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ. EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no mas interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauracion de D. Alfonso (1875) enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo.

El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.º

Se ha publicado y está ya a la venta el tomo I, que consta de 912 páginas.

Como en vez de tres cuadernos han salido cuatro para el tomo I, se advierte a los señores suscritores que tienen que pagar un cuaderno, importante 8 rs. Para cada suscriptor nada significa esta cantidad, y si para el autor, que ha gastado 8.000 y mas rs. en el cuaderno 4.º

Se halla de venta el tomo I al precio de 30 rs. en la administracion de EL PUEBLO, Corredera Baja, 43.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLAS DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 15 de Diciembre saldrá de Cádiz, y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

LEON.

Informes: D. M. A. Amunátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona, Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

Desengaño, 10.

LA SOLEDAD.

DESPACHO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas-ataúdes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias despues de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorosos para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.

AGUA Y POLVOS Dentífricos
Docteur PIERRE
de la Facultad de Medicina de París
2, Place de l'Opéra, 2 — París
MEDALLA DE MERITO
á la Exposición de Viena de 1873

JARABE PECTORAL DE P. LAMOURICOUX
En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre Lamouricoux es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos más hábiles le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOURICOUX
Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el jarabe.

Depósito general en París, rue Valenciennes, 64.
Y además en todas las principales farmacias.

ENFERMEDADES DEL PECHO
Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

NAVEGACION



(POR VAPOR)

VAPORES CORREOS INGLESSES.

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro,

Montevideo, Buenos-Ayres; Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa.

Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO	A RIO-JANEIRO.			MONTVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ILLAY ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Madrid (via Lisboa)...	2675	2060	1363	2441	2080	1045	2605	2108	1311
Santander, Coruña...	2940	1860	1175	2430	1960	1175	2845	2300	1310
Lisboa...	2770	1960	1175	2330	1960	1175	2700	2300	1300

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferrocarril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y confortables son arrojados á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quieran diferir y no ir, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, solo admiten los rabados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar el viaje despues de tomados los billetes.—Para mas informes, tomar pasaje, y facturar carga, dirijirse al agente general de la Compañia en Madrid, D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 13, MADRID.

CAFÉS
MOLIDOS Y EMPAQUETADOS,
PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.

Palma alta, 8; depósito central, Puerta del Sol, 13.—MADRID.

La torrefaccion del café es la base mas importante de este delicioso licor, muy bien llamado *alarga vida del hombre*. La operacion de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia, es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores ó algo perjudicial para muchos, es la grande operacion que reclama mas inteligencia y cuidados en el industrial. ¿No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café el aroma que despiden? ¿No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? ¿No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien, esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esta parte ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de MATIAS LOPEZ ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos, sí, pero con fruto, consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes esenciales, por el modo especial de tostarlo, hasta tal punto que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operacion se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de LOPEZ que los demás expendedores regalan al aire? El Sr. LOPEZ ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de MATIAS LOPEZ, á cuyo efecto ha publicado un pequeño trabajo sobre el café y regala un ejemplar á los que lleven valor de 20 rs. de este producto.

PRECIOS.
Moka legítimo. 16 rs. libra.
Puerto-Rico y Moka mezclados. 10
Puerto-Rico y otras clases. 8

Se vende en los principales establecimientos, tanto de Madrid, como en provincias.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS
RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorragica de la Copaliba. No causan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones hemorrágicas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga, la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs. frasco.

Al fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas. — Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO
RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
Único propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

HISTORIA CONTEMPORANEA.
ANALES DESDE 1843 HASTA LA CONCLUSION DE LA ULTIMA GUERRA CIVIL POR DON ANTONIO PIRALA.

Ilustrada con retratos, mapas, planos y croquis de las acciones, y escrito con presencia de los documentos inéditos.

Se publica en grandes cuadernos á 8 rs., y por tomos á 44 en Madrid y provincias. En Ultramar 32 rs. fuertes el tomo.

Se ha publicado el tomo tercero con el mapa de las Provincias Vascongadas y el de la isla de Cuba con el cuadro de distancias estado de poblacion por razas, clases y condiciones, y el de contribuyentes, y los retratos de Prim, D. Carlos, D. Amadeo, Ceballos y Sabariego.

Se está publicando el tomo cuarto.

Se suscribe en todas las principales librerías, ó dirigiéndose á la administracion, Isabel la Católica, 21, Madrid.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPIREYRES

Recomendado desde hace 50 años por las celebradas Medicinas.

VEJIGATORIO DE ALBESPIREYRES. — Resultado positivo y eficaz. — Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños.

Papel de Albespireyres. — Preparacion sumamente ósada para conservar los vejigatorios sin olor ni sabor. — No hay nada mas simple. — París, 78, Faubourg-Saint-Denis, y en todas las boticas, en donde se encuentran las **CAPSULAS DE RAQUIN.**

LAS CAPSULAS DE RAQUIN son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de París, que las ha declarado muy superiores á todas las demas preparaciones de copaliba, para la curacion de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen náuseas ni eructos.

Se hallan en todas las farmacias del globo, y en **PARIS** en casa de los señores **Fumouze-Albespireyres**, 78, Faubourg-Saint-Denis.

Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.

—Y di las mas sinceras gracias á V. M., porque esas palabras manifestaban un interés que hacia mucho honor á Mr. de Bragelonne.

—¿Tambien recordareis, dijo el rey, recalando sus palabras, que manifestásteis gran repugnancia hácia ese matrimonio?

—Así es, señor.

—¿Y que hicisteis la peticion contra vuestro gusto?

—Sí, señor.

—Por último, recuerdo tambien, porque tengo una memoria casi tan buena como la vuestra, recuerdo, digo, que pronuciásteis estas palabras: «No creo en el amor de la señorita de la Valliere á Mr. de Bragelonne.» ¿Es cierto?

Athos sintió el golpe, pero no retrocedió.

—Señor, dijo, ya he pedido perdon á V. M.; pero hay ciertas cosas en aquella entrevista que solo podrán entenderse al desenlace.

—Veamos entonces el desenlace.

—V. M. dijo que diferia el matrimonio por el bien mismo de Mr. de Bragelonne.

—El rey calló.

—Hoy Mr. de Bragelonne es desgraciado hasta tal punto, que no puede diferir por mas tiempo el pedir una solucion á V. M.

El rey perdió el color. Athos le miró fijamente.

—¿Y... qué pide... Mr. de Bragelonne? preguntó titubeando el rey.

—Lo mismo que vine á pedir al rey en mi anterior audiencia, el consentimiento de V. M. para su matrimonio.

El rey calló.

—Las cuestiones relativas á los obstáculos han desaparecido para nosotros, continuó Athos. La señorita de la Valliere, sin bienes de fortuna, sin ilustre nacimiento y sin belleza, no deja de ser el mejor y único partido para Mr. de Bragelonne, puesto que este la ama.

El rey apretó sus manos una contra otra.

—¿Vacila V. M.? preguntó el conde sin perder un átomo de su firmeza ni de su política.

—No vacilo... rehuso lo que me pedís, dijo el rey.

Athos se recogió por un momento dentro de sí.

—Ya he tenido la honra, dijo dulcemente, de hacer presente á V. M. que ningun obstáculo haria cambiar los sentimientos de Mr. de Bragelonne, y que su determinacion parecia irrevocable.

—¿Hay de por medio mi voluntad, y creo que eso sea un obstáculo!

—Es el mas grave de todos, replicó Athos.

—¡Ah!

—Ahora, séanos permitido preguntar humildemente á V. M. la razon de esa negativa.

—¿La razon?... ¡Una pregunta! exclamó el rey.

—Una súplica, señor.

El rey, apoyándose en la mesa con los dos puños:

—Sin duda habeis olvidado los usos de la corte, señor conde, dijo con voz concentrada. En la corte no se dirigen preguntas al rey.

—Es verdad, señor, pero si no se pregunta, se hacen suposiciones.

—¿Suposiciones?... ¿Y qué quereis decir con eso?

—Casi siempre, señor, la suposicion del súbdito indica falta de franqueza en el rey.

—Será de poco tiempo á esta parte; porque si el rey lo hubiese sabido cuando vine á solicitar el permiso la primera vez, me habria hecho el honor de decirme lo.

—Poco hace.

Athos permaneció un momento en silencio.

—Entonces no comprendo, dijo, que el rey haya enviado á Mr. de Bragelonne á Londres. Semejante destierro no puede menos de sorprender á los que aman el honor del rey.

—¿Quién habla del honor del rey, señor conde!

—El honor del rey, señor, se compone del honor de toda su nobleza; y cuando el rey ofende á uno de sus nobles, ó lo que es igual, cuando le roba una parte de su honor, es al mismo rey á quien se roba esa parte de honor.

—¿Señor conde!

—Irritado el rey, especialmente porque se sentia dominado, trató de despedir á Athos con un ademán.

—Señor, todo os lo diré, y no saldré de aquí sino despues de quedar satisfecho, bien por vos, ó bien por mí mismo. Satisfecho, si me demostrais que la razon está de vuestra parte; satisfecho, si os demuestro que no habeis procedido debidamente... ¡Oh, ya me escuchareis, señor! Soy viejo, y estoy muy apegado á todo lo que hay de verdaderamente grande y fuerte en vuestro reino. Soy noble, y he derramado mi sangre por vuestro padre. A nadie he hecho mal en este mundo, y me he hecho acreedor al agradecimiento de reyes. ¡Vos me escuchareis! Vengo á pedir os cuentas del honor de uno de vuestros servidores, á quien habeis engañado por una mentira ó